

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0075/2008-I	Juan Nepomuceno Cano To-var y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y otra	29 de septiembre de 2009	Se reconoce el carácter al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Gobierno, autoridades demandadas, téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados. <b>Cumplase.</b>
JA-0068/2008-I	Juan Nepomuceno Cano To-var y otros	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y otra	29 de septiembre de 2009	Se reconoce el carácter al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Gobierno, autoridades demandadas, téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados. <b>Cumplase.</b>
JA-0249/2009-I	Adnabet Pérez Chavarría	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y otra	29 de septiembre de 2009	Requítase testimonio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0036/2009-III interpuesto por Héctor Manzo Silva en cuanto agente de Tránsito y Vialidad de este municipio y el Director General de Tránsito y Vialidad Municipal. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SER SUJETO A MODIFICACIÓN DE SU CONTENIDO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0045/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.	Junta de Caminos del Estado de Michoacán	1 de octubre de 2009	En atención a la reserva de once de marzo de dos mil nueve, relativa a acordar lo conducente una vez que fuera remitido el expediente en que se actúa, lo cual en especie ha acontecido, por tanto, téngase a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, revocando el señalado con anterioridad.  <b>Cúmplase.</b>
JA-0045/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.		1 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite constancias relativas al cumplimiento a la ejecutoria de Amparo dictada dentro del juicio de garantías 251/2009 promovido por Petreo Construcciones S.A. de C.V. parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0045/2008-I y recurrente dentro del recurso de reconsideración JA-R-0012/2008-II.
JA-0168/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.		1 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite constancias relativas al cumplimiento a la ejecutoria de Amparo dictada dentro del juicio de garantías 75/2009 promovido por Petreo Construcciones S.A. de C.V. parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0168/2008-I y recurrente dentro del recurso de reconsideración JA-R-0152/2008-II.
JA-0168/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.	Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán y otra	1 de octubre de 2009	En atención a la reserva de once de marzo de dos mil nueve, relativa a acordar lo conducente una vez que fuera remitido el expediente en que se actúa, lo cual en especie ha acontecido, por tanto, téngase a la parte actora señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, revocando el señalado con anterioridad.  <b>Cúmplase.</b>
JA-0039/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.		1 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite constancias relativas al cumplimiento a la ejecutoria de Amparo dictada dentro del juicio de garantías 293/2009 promovido por Petreo Construcciones S.A. de C.V. parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0039/2008-I y recurrente dentro del recurso de reconsideración JA-R-0072/2008-II.
JA-0048/2008-I	Petreo Construcciones S.A. de C.V.		1 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite constancias relativas al cumplimiento a la ejecutoria de Amparo dictada dentro del juicio de garantías 291/2009 promovido por Petreo Construcciones S.A. de C.V. parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0048/2008-I y recurrente dentro del recurso de reconsideración JA-R-0098/2008-II.
JA-0141/2009-I	Héctor Arias Reyes	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otra	1 de octubre de 2009	Téngasele al autorizado de la parte demandada señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y como autorizados.  <b>Cúmplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DISPOSICIÓN DEL TÍTULO V DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

JA-0144/2009-I	<b>Víctor Zúñiga Herrera</b>	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otra	1 de octubre de 2009	Téngasele al autorizado de la parte demandada señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y como autorizados.  <b>Cumplase.</b>
JA-0021/2009-I	<b>Héctor Manuel Duarte Nares</b>	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y otra	1 de octubre de 2009	Se ordena a la actuario de esta especial actuante notifique a las autoridades demandadas Director General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Michoacán y Director del Centro Preventivo de Arteaga, Michoacán en el domicilio señalado en el presente proveído, en virtud de que no fue posible notificarles por las razones expuestas en la razón actuarial, el auto de veintiuno de septiembre del año en curso, el presente acuerdo y las actuaciones subsecuentes.  <b>Notifíquese personalmente al Director General de Prevención y Readaptación Social del Estado de Michoacán y al Director del Centro Preventivo de Arteaga, Michoacán.</b>
JA-0243/2009-I	<b>Gas Imperial S.A de C.V.</b>	Procurador de Protección al Ambiente del Estado	1 de octubre de 2009	Se tiene por recibido el acuse de Servicio Postal Mexicano enviado por el Magistrado Presidente de la Cuarta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.  <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

## PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

### LISTA DE ACUERDOS DE CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0072/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Ejecutivo del Estado y otros	2 de octubre de 2009	Se reconoce el carácter al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Gobierno, autoridades demandadas, téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados.  <b>Cumplase.</b>
JA-0246/2009-I	José Luis Ruíz	Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán	2 de octubre de 2009	Requíerese al Servicio Postal Mexicano para que en el término de <b>tres días</b> , remita a esta Instructora el acuse o en su caso informe la fecha en que fue entregado el oficio mediante el cual se ordenó emplazar al Ayuntamiento de Tacámbaro; consecuentemente, se reserva de proveer lo conducente respecto del curso de contestación de demanda hasta en tanto se reciba lo solicitado.  <b>Cumplase.</b>
JA-0081/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Ejecutivo del Estado y otros	2 de octubre de 2009	Se reconoce el carácter al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Gobierno, autoridades demandadas, téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados.  <b>Cumplase.</b>
JA-0077/2008-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros	Titular del Ejecutivo del Estado y otros	2 de octubre de 2009	Se reconoce el carácter al Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado y representante legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la Secretaría de Gobierno, autoridades demandadas, téngasele señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y autorizados.  <b>Cumplase.</b>
JA-0213/2009-I	María Vanessa García Contreras y otro	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otras	2 de octubre de 2009	Toda vez que mediante proveído de veintiuno de septiembre de la presente anualidad se admitió a la autoridad demandada <b>Director de General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán</b> , la prueba documental consistente en un ticket en el que se asienta la suma de \$429.00, lo cual es inexacto; en consecuencia, se admite la prueba documental que se exhibe, consistente en un ticket de Operativo Alcohólimetro, con número de serie 10004350, de veintiocho de junio de dos mil nueve.  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0189/2009-I	Fernando Sánchez González	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otras	2 de octubre de 2009	Se tiene al Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán, dando cumplimiento al proveído de once de agosto de dos mil nueve, en consecuencia, se tiene al Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada.</b>  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0204/2009-I	Luis Renán Nieves Rangel	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán	2 de octubre de 2009	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad y al agente de Tránsito Alejandro Herrera Muños, ambos de Zinapécuaro, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada respecto de la acción de daños y perjuicios.</b>  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CUMPLIMIENTOS, Y NO PARA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0222/2009-I	Abraham Nieves Ávila	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra	5 de octubre de 2009	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad y al Agente de Tránsito Municipal Alejandro Herrera Muñoz, ambos de Zinapécuaro, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada</b> , se admiten las probanzas señaladas en el presente proveído, <b>se requiere</b> al representante común de las autoridades demandadas para que dentro del término de <b>tres días</b> aclare y complemente su escrito de contestación, precisando las pruebas que oferta y en su caso acompañe los documentos relativos a las mismas; <b>se requiere</b> al representante común de las autoridades demandadas para que dentro del término de <b>tres días</b> remita la solicitud dirigida y el documento que contenga el pago de la multa impuesta. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0222/2009-I	Abraham Nieves Ávila	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra	5 de octubre de 2009	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad y al Agente de Tránsito Municipal Alejandro Herrera Muñoz, ambos de Zinapécuaro, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada por lo que respecta a la acción de daños y perjuicios.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0192/2009-I	Jesús Villafuerte Castro	Director de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán y otras	5 de octubre de 2009	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad y al Agente de Tránsito Municipal Alejandro Herrera Muñoz, ambos de Zinapécuaro, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada</b> , se admite la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana, <b>se requiere</b> al representante común de las autoridades demandadas para que dentro del término de <b>tres días</b> aclare y complemente su escrito de contestación, precisando las pruebas que oferta y en su caso acompañe los documentos relativos a las mismas; <b>se requiere</b> al representante común de las autoridades demandadas para que dentro del término de <b>tres días</b> remita la solicitud dirigida y el documento que contenga el pago de la multa impuesta. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0192/2009-I	Jesús Villafuerte Castro	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra	5 de octubre de 2009	Se tiene al Director de Tránsito y Vialidad y al Agente de Tránsito Municipal Alejandro Herrera Muñoz, ambos de Zinapécuaro, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada por lo que respecta a la acción de daños y perjuicios.</b> <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0009/2009-I	Roberto Rangel Santiago	Intendamiento de Cuapán, Michoacán y otra autoridad	5 de octubre de 2009	Se llevo a cabo la audiencia de ley señalada, se acuerda poner los autos del presente juicio en estado de resolución. <b>Cúmplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL, NO REPRESENTA UN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JESUS VILLAFUERTE CASTRO, AGENTE DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN, REFERENCIA Ó CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0261/2009-I	Iván Orozco Gil	Presidente Municipal de Chavinda, Michoacán y otra autoridad	6 de octubre de 2009	Esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada por <b>Iván Orozco Gil</b> ; no aceptando la competencia planteada, siendo el único supuesto en que este órgano jurisdiccional es competente para conocer respecto de la controversias entre los Ayuntamientos y algunos de sus servidores públicos, es cuando estos últimos desempeñan el servicio de policías municipales; se ordena devolver los autos del presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez sean remitidos al Tribunal Burocrático en el Estado.  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0219/2009-I	Margarita Salgado Chávez	Presidente Municipal de Morelia, Michoacán y otras autoridades	6 de octubre de 2009	Se tiene al Director General de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán, dando cumplimiento al proveído de nueve de septiembre de dos mil nueve, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada</b> , se señalan las once horas del trece de octubre de dos mil nueve, para el desahogo de la <b>inspección judicial</b> .  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0234/2009-I	Felipe Rodríguez García	Secretario de Desarrollo Económico de Michoacán y otras autoridades	6 de octubre de 2009	Se tiene al Secretario de Desarrollo Económico, Directora de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Coordinadora del Programa de Lucha contra la Carestía de la Dirección de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada</b> , se les tiene haciendo suya como lo piden y <b>se admite</b> la prueba documental, <b>se requiere</b> a los oferentes de la prueba para que dentro de <b>tres días</b> aclaren los hechos o circunstancia que pretenden probar, bajo apercibimiento, córrase traslado a la parte actora para que dentro del término de <b>cinco días</b> amplíe su demanda si a su derecho estimare procedente.  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0021/2009-I	Héctor Manuel Duarte Nares	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y otras	6 de octubre de 2009	Se llevo a cabo la audiencia de ley señalada, se acuerda poner los autos del presente juicio en estado de resolución.  <b>Cumplase.</b>
JA-0213/2009-I	María Vanessa García Contreras		6 de octubre de 2009	Se señalan las <b>once horas del día catorce de octubre de la presente anualidad</b> para la celebración de la audiencia incidental de pruebas y alegatos.  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0183/2009-I	Mario Javier Rivas López	Auditoría Superior de Michoacán	7 de octubre de 2009	Se ordena correrle traslado al tercero interesado <b>H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán</b> , concediéndosele el término de <b>quince días</b> para que se apersona en el juicio en que se actúa a deducir sus derechos; se le concede el término de <b>tres días</b> para que manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del <b>Incidente de previo y especial pronunciamiento sobre Incompetencia de este Tribunal de Justicia Administrativa</b> .  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0021/2009-I	Héctor Manuel Duarte Nares	Secretaría de Seguridad Pública del Estado y otras	7 de octubre de 2009	Expídansele a la actora las copias solicitadas.  <b>Cumplase.</b>
JA-0264/2009-I	Dionicio Díaz Abarca y otros	Presidente Municipal de Arteaga, Michoacán	7 de octubre de 2009	Se <b>desecha de plano la demanda intentada</b> por Dionicio Díaz Abarca, J. Jesús Peñaloza Jiménez y Prisciliano Jiménez Tafolla,  <b>Notifíquese personalmente a la actora y mediante oficio, hágase del conocimiento la presente determinación al Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.</b>
JA-0213/2009-I	María Vanessa García Contreras	Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán	7 de octubre de 2009	Dese vista al Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio para que dentro del término de <b>tres días</b> , manifieste si se encuentra cubierto el pago de la multa derivada de la infracción impuesta a la parte actora y vierta sus manifestaciones respecto de la actualización de la causal de sobreseimiento que refiere el actor.  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0129/2009-I	María Teresa Ángel Martínez	Comisión Forestal del Estado de Michoacán de Ocampo	8 de octubre de 2009	Se llevo a cabo la audiencia de ley señalada, se acuerda poner los autos del presente juicio en estado de resolución.  <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**LISTA DE ACUERDOS DE DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0219/2009-I	Margarita Salgado Chávez	Presidente Municipal de Morelia, Michoacán y otras	9 de octubre de 2009	Se tiene como codemandada al agente de tránsito Alberto Macario Mendoza Alvarado; consecuentemente, córrase traslado y emplácese en los términos de ley, <b>se difiere</b> el desahogo de la prueba de inspección judicial, reservándose de fijar nueva fecha una vez que la codemandada conteste la demanda o le fenezca el término para ello.  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

## PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

### LISTA DE ACUERDOS DE TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0318/2008-I	Analleli Herrejón López	Director de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán	12 de octubre de 2009	Téngase por hechas las manifestaciones que hace el Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado, respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha veintiocho de septiembre de dos mil nueve; dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días manifieste si con tal determinación quedan cumplidas sus pretensiones; reservándose de proveer respecto del cumplimiento, una vez que la actora desahogue la vista o fenezca el término concedido para ello.  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0003/2009-I	José Luis García Vidal	Director de Educación Extraescolar de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Michoacán	12 de octubre de 2009	Téngase por hechas las manifestaciones que hace el Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado, respecto del cumplimiento de la sentencia de fecha veintisiete de agosto de dos mil nueve; dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días manifieste si con tal determinación quedan cumplidas sus pretensiones; reservándose de proveer respecto del cumplimiento, una vez que la actora desahogue la vista o fenezca el término concedido para ello.  <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-0222/2009-I	Abraham Nieves Ávila	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra	12 de octubre de 2009	Téngase por recibido las constancias que remite la Auxiliar del Departamento Legal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán.  <b>Cumplase.</b>
JA-0204/2009-I	Luis Renán Nieves Rangel	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra	12 de octubre de 2009	Téngase por recibido las constancias que remite la Auxiliar del Departamento Legal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán.  <b>Cumplase.</b>
JA-0192/2009-I	Jesús Villafuerte Castro	Director de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán y otras	12 de octubre de 2009	Téngase por recibido las constancias que remite la Auxiliar del Departamento Legal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Michoacán.  <b>Cumplase.</b>
JA-0093/2008-I	Eliseo Gildardo Sánchez Valerio	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán otra	12 de octubre de 2009	Mediante proveído de quince de junio de dos mil nueve, se dio vista a la actora para que manifestara lo que a sus intereses conviniera en torno al cumplimiento de la resolución de Sala de veintisiete de noviembre de dos mil ocho, sin que lo hubiere hecho; en consecuencia de oficio <b>se declara cumplida la sentencia de mérito</b> por lo razonamientos expuestos en el presente acuerdo.  <b>Notifíquese personalmente a la actora.</b>
JA-0267/2008-I	Fernando Cano Amezcua	Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán.	12 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio y constancias que remite la Secretaría General de Acuerdos de la resolución dictada dentro del juicio administrativo JA-0017/2009-III promovido por Fernando Cano Amezcua, agréguese al expediente en que se actúa.  <b>Cumplase.</b>
JA-0240/2009-I	Ma. Guadalupe Mayela Hernández Ochoa	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otras	12 de octubre de 2009	Téngase al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y al Agente de Tránsito adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal, ambos de Morelia, Michoacán, dando <b>contestación en tiempo y forma legal a la demanda</b> , se admite a tramite el <b>incidente de previo y especial pronunciamiento por falta de personalidad de la actora</b> , se ordena correr traslado a las partes por el término de tres días para que manifiesten lo que a sus intereses convengan; <b>se admiten</b> a los incidentistas las probanzas referidas.  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MIENTENTE INFORMATIVO SIN VALOR AL ALCANCE DE LOS ALFANCES REALES EN SUS COMPLETOS Y EN SU DISPOSITIVO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

## PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

### LISTA DE ACUERDOS DE TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

JA-0267/2009-I	<b>Ander Hernández Montalvo</b>	Director General de la Comisión Forestal del Estado y otra autoridad	12 de octubre de 2009	<b>Se admite a tramite la demanda planteada</b> , córrase traslado y emplácese en los términos de ley a la autoridad demandada, <b>se admiten</b> las probanzas referidas en el presente proveído, <b>se concede la suspensión provisional.</b>
JA-0237/2009-I	<b>Maura Guerrero Quezada</b>	Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otras	12 de octubre de 2009	Téngasele al Secretario o Director de Inspección y Vigilancia, Jefe de Inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia e Inspector adscrito a la Dirección de Inspección y Vigilancia todos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, <b>contestando en tiempo y forma la demanda planteada</b> , se admite la probanza señalada. <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
SNA-0003/2009	<b>Celene Yulien Ambris González</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informado a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>
SNA-0004/2009	<b>Araceli Murrieta Oregel</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>
SNA-0005/2009	<b>Nancy Vianey Bahena Castro</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>
SNA-0006/2009	<b>Cinthya Guadalupe Piña González</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>
SNA-0007/2009	<b>Laura Lucía Muñoz Bedolla</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>
SNA-0008/2009	<b>María Guadalupe Mora Bedolla</b>	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	13 de octubre de 2009	Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b> , quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b> , se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente al en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS PARA EFECTOS DE REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE

<p><b>SNA-0009/2009</b></p>	<p><b>Zoila Mora Bedolla</b></p>	<p>Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad</p>	<p>13 de octubre de 2009</p>	<p>Visto el escrito y anexos de <b>Javier Herrera Pérez</b>, quien se ostenta en cuanto <b>Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar dependiente de la oficina de la Secretaría de Educación en el Estado</b>, se le reconoce tal carácter, téngasele informando a esta instructora de la contestación dada a la petición del promovente así como anexando copia de la misma; se ordena dar vista a la promovente por el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente a en que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, para que manifieste lo que a sus intereses convenga</p> <p><b>Notifíquese personalmente.</b></p>
<p><b>JA-0213/2009-I</b></p>	<p><b>María Vanessa García Contreras</b></p>	<p>Director General de Tránsito y Vialidad del Municipio de Morelia, Michoacán</p>	<p>13 de octubre de 2009</p>	<p>Vista la certificación que antecede y dada cuanta con el estado procesal que guarda el presente juicio, se advierte que no fue recurrido el proveído de dos de octubre de dos mil nueve, en consecuencia, <b>procede declarar que ha quedado firme el acuerdo referido. Cúmplase.</b></p>
<p><b>JA-0231/2009-I</b></p>	<p><b>Abelardo Alvarado Ramírez</b></p>	<p>Presidente Municipal de Lagunillas, Michoacán y otras.</p>	<p>13 de octubre de 2009</p>	<p>Regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora, el expediente <b>JA-0231/2009-I</b> formado con motivo de la demanda, promovida por <b>Abelardo Alvarado Ramírez</b>, parte actora en el presente juicio; dadas las acciones que se intentan <b>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA</b>; en consecuencia, córrase traslado y <b>EMPLÁCESE</b> en los términos de Ley a las autoridades señaladas como demandadas <b>Presidente, Síndico y Ayuntamiento, todos del Municipio de Lagunillas, Michoacán</b>; Por otra parte, de las probanzas ofrecidas por el actor con fundamento en el artículo 257 del Código de la materia <b>SE ADMITEN LAS DOCUMENTALES</b> descritas en el presente proveído; En lo tocante a las pruebas <b>PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA, SE ADMITEN</b> en los términos ofertados; Ahora bien, por lo que respecta a las pruebas testimoniales y pericial ofertadas en los puntos 8, 9 y 10 del capítulo correspondiente; se reserva de acordar lo conducente respecto de la procedencia de la admisión de tales medios de convicción, hasta en tanto sea resuelto el incidente de acumulación sustentado en la citada ponencia, para que en caso de determinarse procedente, sea esta quien determine sobre su admisión; Por otra parte y en atención a la <b>SUSPENSIÓN DEL ACTO IMPUGNADO</b> esta especial actuante provee lo siguiente: <b>NO PROCEDE OTORGAR LA SUSPENSIÓN SOLICITADA</b>, pues es evidente que en el caso que nos ocupa resultaría incorrecta su concesión en virtud de que ya fue otorgada con los efectos solicitados.</p> <p><b>Notifíquese personalmente.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NIVELANCANES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JEFES DE ASESORIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0213/2009-I	<b>María Vanessa García Contreras</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otra	14 de octubre de 2009	Regístrese en el Libro de Gobierno de esta Ponencia el Recurso de Reconsideración JA-R-0039/2009-II interpuesto por el agente de tránsito Héctor Amador Gómez codemandada, remítase testimonio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para su debida sustanciación, fórmese cuaderno de recurso de reconsideración. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE SU ILUSTRÍSIMA REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE DIECISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0213/2009-I	<b>María Vanessa García Contreras</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otra	15 de octubre de 2009	Regístrese en el Libro de Gobierno de esta Ponencia el Recurso de Reconsideración JA-R-0040/2009-II interpuesto por Luis Lino Gasca Aburto, Director General de Tránsito y Vialidad Municipal; hágase del conocimiento de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal que se remitió a la misma testimonio del expediente en que se actúa, virtud de la interposición del recurso JA-R-0039/2009-II; <b>Cumplase</b>
JA-0168/2008-I	<b>Petreo Construcciones S.A. de C.V.</b>		15 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite constancias relativas a la ejecutoria de amparo dictada por el primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, dentro del juicio de garantías 75/2009 promovido por Petreo Construcciones S.A. de C.V. parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0168/2008-I y recurrente dentro del recurso de reconsideración JA-R-0152/2008-III.
JA-0042/2008-I	<b>Petreo Construcciones S.A. de C.V.</b>		15 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite los autos originales del juicio administrativo JA-0042/2008-I, el expediente integrado con motivo del recurso de reconsideración JA-R-0109/2008-III y el cuaderno de amparo número A.D.A. 292/2009 con el testimonio de la ejecutoria de amparo dictada por el segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, en la que se niega el amparo a la parte quejosa.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA SU CONSULTA, PRESENTAR EN SU OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA DEL PUEBLO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA JUSTICIA SOCIAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-R-0030/2009-I JA-0076/2008-II	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar		20 de octubre de 2009	Se tiene por vencido el plazo concedido a <b>Marcelino González García</b> , para exponer lo que a sus intereses conviniera dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0030/2009-I.  <b>Notifíquese por lista.</b>
JA-R-0033/2009-I JA-0079/2008-II	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar		20 de octubre de 2009	Se tiene por vencido el plazo concedido a <b>Salvador Gálvez Magaña</b> , para exponer lo que a sus intereses conviniera dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0033/2009-I.  <b>Notifíquese por lista.</b>
JA-R-0029/2009-I JA-0070/2008-II	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar		20 de octubre de 2009	Se tiene por vencido el plazo concedido a <b>José Luis Heredia Serna</b> , para exponer lo que a sus intereses conviniera dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0029/2009-I.  <b>Notifíquese por lista.</b>
JA-R-0035/2009-I JA-0074/2008-II	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar		20 de octubre de 2009	Se tiene por vencido el plazo concedido a <b>Maria Lucila Arteaga Garibay</b> , para exponer lo que a sus intereses conviniera dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0035/2009-I.  <b>Notifíquese por lista.</b>
JA-R-0032/2009-I JA-0073/2008-II	Recurrente: Juan Nepomuceno Cano Tovar		20 de octubre de 2009	Se tiene por vencido el plazo concedido a <b>Javier Calderón García</b> , para exponer lo que a sus intereses conviniera dentro del Recurso de Reconsideración JA-R-0032/2009-I.  <b>Notifíquese por lista.</b>
JA-0195/2009-I	Margarita Herrera Sánchez	Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y otra autoridad	20 de octubre de 2009	Se tiene a las autoridades demandadas dando respuesta al requerimiento de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve; hágase saber a la actora que cuenta con el término de <b>cinco días</b> para ampliar su demanda si a su derecho estimara procedente.  <b>Notifíquese a las partes.</b>
JA-0204/2009-I	Luis Renán Nieves Rangel	Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Zinapécuaro, Michoacán y otra autoridad	20 de octubre de 2009	Téngase al Director de Operación de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, dando respuesta al requerimiento de veintiocho de septiembre de dos mil nueve; en atención a la reserva contenida de acordar lo conducente respecto de la probanza ofertada por las autoridades demandadas <b>no es dable su admisión.</b>  <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISCUSIÓN DEL PUNTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

## PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

### LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0285/2008-I	Mayra Alejandra Ramírez Rangel	Director General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otras	26 de octubre de 2009	Visto el escrito de Norma Lorena Gaona Farías, se le reconoce el carácter de Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo; respecto de su petición Dígasele que no a lugar a proveer de conformidad lo solicitado; <b>Cumplase.</b>
JA-0040/2008-II JA-R-0093/2008	Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otras.		26 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual remite los autos originales del juicio administrativo con excusa JA-0040/2008-II el recurso de reconsideración JA-R-0093/2008 y el cuaderno de amparo número 311/2008 con testimonio de la ejecutoria de amparo dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en la que se niega el amparo a la parte quejosa.
JA-0195/2008-I	Abacu Luna Montes y otro	Auditor Superior de Michoacán y otras	26 de octubre de 2009	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio y dado que la sentencia de fecha 15 de mayo de 2009 dictada por la Sala de este Tribunal, no fue impugnada, <b>SE DECLARA QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA</b> ; notifíquese a las autoridades demandadas para que cumplan con la referida sentencia ejecutoriada e informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que al respecto tome. <b>Notifíquese personalmente a las partes.</b>
JA-0258/2009-I	Jesús Rodríguez Zenteno	Ayuntamiento de Indaparapeo, Mich. y otra.	26 de octubre de 2009	Dada cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio, se advierte que el actor no recurrió el proveído de fecha veintiocho de septiembre de dos mil nueve, a través del cual se desechó la demanda planteada; en consecuencia, <b>procede declarar que ha quedado firme el acuerdo referido</b> ; se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su <b>archivo definitivo</b> como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro de Gobierno de esta Ponencia. <b>Cumplase.</b>
JA-0219/2009-I	Margarita Salgado Chávez	Presidente Municipal de Morelia, Mich. y otras.	26 de octubre de 2009	Visto el escrito de cuenta se tiene a la ocurrente desahogando la vista al proveído de fecha 6 seis de octubre del presente año así como realizando diversas manifestaciones respecto del presente juicio; agréguese a sus autos para que obre como en derecho corresponda. <b>Cumplase.</b>
JA-0057/2008-I	Ramón Barajas García.	Ayuntamiento de Tepalcatepec, Michoacán	26 de octubre de 2009	Por recibido el oficio TCAM/SA/162/09 y anexos, mediante el cual la Secretaría Administrativa de este Tribunal, remite constancias relativas al pago de la multa impuesta al H. Ayuntamiento Constitucional de Tepalcatepec, Michoacán, por tanto, téngase a dicha autoridad cumpliendo con el proveído de fecha 20 veinte de agosto del presente año; en consecuencia, se deja sin efectos el apercibimiento decretado en dicho acuerdo; <b>Cumplase.</b>
JA-0105/2009-I	Carlos Maldonado Figueroa.	Secretario de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán y otras	26 de octubre de 2009	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio y el escrito de la C. Guadalupe Maciel Camacho, <b>Subsecretaria de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán</b> , se le tiene cumplimentando el requerimiento formulado en proveído de fecha 7 siete de septiembre del presente año; y dado que a la fecha se encuentra debidamente integrado el presente expediente, <b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo a las <b>11:00 once horas del día 6 seis de noviembre de 2009 dos mil nueve</b> ; en la oficina que ocupa esta Primera Ponencia; <b>se ordena citar a los testigos en los domicilios señalados</b> en los acuerdos citados en supralíneas, para que comparezcan el día y hora señalados para la celebración de la audiencia de ley; Hágase del conocimiento de los atestes que están obligados a declarar como tales; <b>Notifíquese personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SE RECOMIENDA SU USO SOLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

<p><b>JA-0078/2009-I</b></p>	<p>Tobias Cortes Arevalo</p>	<p>Ayuntamiento de Panindícuaro, Mich. y otras</p>	<p>26 de octubre de 2009</p>	<p>Visto el estado procesal del presente juicio <b>JA-078/2009-I</b>, y dado que a foja ochenta y uno del presente expediente, se observa que en el acuse de recibo del oficio <b>311/2009-I</b>, mediante el cual se ordenó dar vista al Presidente Municipal de Panindícuaro, Michoacán para que manifestara lo que a sus intereses conviniera respecto de la competencia asumida por esta Ponencia, no se aprecia la fecha en que el mismo fue notificado, <b>se requiere</b> al Servicio Postal Mexicano, Administración de Correos, Chapultepec, Morelia para el efecto de que informe a este Órgano Judicial la fecha en que fue entregado el citado oficio, por lo tanto esta instrucción se reserva de proveer lo conducente respecto de la admisión de demanda hasta en tanto se reciba el informe solicitado. <b>Notifíquese personalmente.</b></p>
<p><b>JA-0249/2009-I</b></p>	<p>Adnabet Pérez Chavarría</p>	<p>Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Mich. y otra</p>	<p>26 de octubre de 2009</p>	<p>Vistos los escritos de cuenta y anexos se tiene al <b>Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y Agente de Tránsito Adscrito a la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal, ambos de Morelia, Michoacán, CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA</b> interpuesta en su contra, realizando manifestaciones en los términos de sus libelos; al existir identidad en su contestación y peticiones que ofrecen, en atención al principio de economía procesal, se provee sobre las mismas en conjunto, se les tiene <b>haciendo suyas</b> y <b>se les admiten</b> las documentales ofrecidas por la actora descritas en el presente acuerdo; En los mismos términos se les admiten la prueba <b>PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA E INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES</b>; se les tiene a ambas codeemandadas objetando en la forma y términos de sus recursos las documentales admitidas a la actora descritas en el presente acuerdo; <b>se admite a las autoridades demandadas el Incidente de previo y especial pronunciamiento por falta de personalidad</b> de la parte actora <b>Adnabet Pérez Chavarría</b>; Por otra parte se les tiene <b>haciendo suya</b> y se les <b>admite</b> la probanza descrita en el presente proveído; Asimismo dentro del incidente se les admite en los términos ofertados la <b>CONFESIÓN JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA</b>, así como las pruebas <b>PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA E INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES</b>. <b>Notifíquese personalmente.</b></p>
<p><b>Cuaderno incidental JA-0240/2009-I</b></p>	<p><b>Incidentista:</b> Director General de Tránsito y Vialidad Municipal y otra</p>		<p>26 de octubre de 2009</p>	<p>Vista la certificación que antecede y el escrito de cuenta, se le tiene a la ocurrente desahogando en tiempo la vista al acuerdo de fecha 12 doce de octubre del año en curso; <b>se admiten las documentales</b> descritas en el presente acuerdo; De igual manera <b>se admiten</b> las pruebas <b>Presuncional Legal y Humana e Instrumental de Actuaciones</b> en los términos ofertados; Ahora bien, visto el estado procesal que guarda el Incidente en que se actúa, <b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS</b>, la que tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 6 seis de noviembre de 2009 dos mil nueve, en las oficinas que ocupa la Primera Ponencia de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas.</b></p>
<p><b>JA-0045/2008-I JA-R-0112/2008-III</b></p>	<p>Petreo Construcciones S.A. d e C.V. y otras.</p>		<p>26 de octubre de 2009</p>	<p>Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual informa de la demanda de amparo directa presentada ante esta autoridad responsable por Petreo Construcciones S.A. d e C.V. y otras. Parte actora dentro del juicio JA-0045/2008-I y recurrente en el recurso de reconsideración JA-R-0112/2008-III contra la resolución de Sala Colegiada de este Tribuna de diez de septiembre de dos mil nueve; fórmese con los mismos cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b></p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

<p><b>JA-0168/2008-I</b> <b>JA-R-0152/2008-III</b></p>	<p>Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otras.</p>		<p>26 de octubre de 2009</p>	<p>Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual informa de la demanda de amparo directa presentada ante esta autoridad responsable por Petreo Construcciones S.A. de C.V. y otras. Parte actora dentro del juicio JA-0168/2008-I y recurrente en el recurso de reconsideración JA-R-0152/2008-III contra la resolución de Sala Colegiada de este Tribuna de diez de septiembre de dos mil nueve; fórmese con los mismos cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b></p>
------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--	------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-00201/2009-I	Fidel Cruz Báez	Dirección de Protección Civil Morelia, Mich. Y otra	27 de octubre de 2009	Visto el Estado procesal que guarda el juicio en que se actúa y dado que a la fecha se encuentra debidamente integrado CITese A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY, la que tendrá verificativo a las once horas del día 9 nueve de noviembre de 2009 dos mil nueve en las oficinas que ocupa esta Primera Ponencia <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-R-002/2009-III JA-270/2008-I	Carlos Fernando Aguilar Beltrán	Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del Estado	27 de octubre de 2009	Visto el oficio signado por la Secretaria General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional mediante el cual remite el recurso de reconsideración JA-R-002/2009-III con resolución de sala de fecha veinte de octubre de dos mil nueve así como los expedientes JA-270/2008-I y constancias del amparo directo 257/2009; téngase por recibidos los expedientes citados y en consecuencia, se ordena al Actuario adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes actuantes la resolución de mérito. <b>Cúmplase.</b>
SNA-0003/2009	Celene Yulien Ambris González	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cúmplase.</b>
SNA-0004/2009	Araceli Murrieta Oregel	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cúmplase.</b>
SNA-0005/2009	Nancy Vianey Barrena Castro	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cúmplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DEPOSITO EN EL ARCHIVO PARA PUBLICAR REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

**LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE**

<b>SNA-0006/2009</b>	Cintha Guadalupe Piña González	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cumplase.</b>
<b>SNA-0007/2009</b>	Laura Lucía Muñoz Bedolla	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cumplase.</b>
<b>SNA-0008/2009</b>	María Guadalupe Mora Bedolla	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cumplase.</b>
<b>SNA-0009/2009</b>	Zoila Mora Bedolla	Subsecretario de Educación Básica, dependiente de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Téngasele al promovente desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 13 trece de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con la respuesta dada por las autoridades notificadas, se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su archivo definitivo como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-003/2009-I</b>	José Luis García Vidal	Director de Educación Extraescolar, de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Dada cuenta con el escrito signado por la autorizada de <b>José Luis García Vidal</b> , parte actora dentro del expediente JA-0003/2009-I, téngasele desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 12 doce de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con el cumplimiento dado por la autoridad demandada; se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su <b>archivo definitivo</b> como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Notifíquese personalmente.</b>
<b>JA-0231/2009-I</b>	Abelardo Alvarado Ramírez	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Lagunillas, Mich. y otras	27 de octubre de 2009	Regístrese en el Libro de Gobierno de esta Ponencia el Recurso de Reconsideración JA-R-0043/2009-II promovido por María Isabel Ceja Linares, autorizada de la parte actora; fórmese cuaderno de recurso de reconsideración; remítase testimonio a la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal para su debida sustanciación. <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A LOS EFECTOS DE LA CONSULTA DE REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

**LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE**

<b>JA-0264/2009-I</b>	Dionicio Díaz Abarca y otros	Presidente Municipal de Arteaga, Mich. y otras	27 de octubre de 2009	Dada cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio, se advierte que el actor no recurrió el proveído de fecha siete de octubre de dos mil nueve, a través del cual se desechó la demanda intentada; en consecuencia, <b>procede declarar que ha quedado firme el acuerdo referido</b> ; se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su <b>archivo definitivo</b> como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro de Gobierno de esta Ponencia. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-0297/2008-I</b>	Salvador Hernández Márquez	Ayuntamiento de Zamora, Mich. y otras	27 de octubre de 2009	Dada cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio, se advierte que el actor no recurrió el proveído de fecha tres de septiembre de dos mil nueve, a través del cual se decretó el sobreseimiento del presente juicio; en consecuencia, <b>procede declarar que ha quedado firme el acuerdo referido</b> ; se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su <b>archivo definitivo</b> como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro de Gobierno de esta Ponencia. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-0045/2009-I JA-R-0015/2009-II</b>	José Alejandro Cabrera Ayala		27 de octubre de 2009	Téngase por recibido oficio que remite el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal mediante el cual informa de la demanda de amparo directa presentada ante esta autoridad responsable por José Alejandro Cabrera Ayala arte actora dentro del juicio JA-0045/2009-I y recurrente en el recurso de reconsideración JA-R-0015/2009-III contra la resolución de Sala de fecha veintitrés de junio de 2009 dos mil nueve; fórmese con los mismos cuaderno de amparo. <b>Cumplase.</b>
<b>JA-0318/2008-I</b>	Analleli Herrejón López	Director de Educación Preescolar, de la Secretaría de Educación del Estado y otra autoridad	27 de octubre de 2009	Dada cuenta con el escrito signado por la autorizada de <b>Analleli Herrejón Huerta</b> , parte actora dentro del expediente JA-0318/2008-I, téngasele desahogando la vista ordenada mediante proveído de fecha 12 doce de octubre de 2009 dos mil nueve, manifestando su conformidad con el cumplimiento dado por la autoridad demandada; se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente, para su <b>archivo definitivo</b> como asunto concluido, háganse las anotaciones pertinentes en el libro correspondiente. <b>Notifíquese personalmente.</b>
<b>JA-0213/2009-I</b>	María Vanessa García Contreras y otro	Director General de Tránsito y Vialidad de Morelia, Mich y otra	27 de octubre de 2009	Visto el escrito de cuenta, téngase al Director General de Tránsito y Vialidad Municipal, desahogando la vista otorgada en auto de fecha 7 siete de octubre de 2009 dos mil nueve, solicitando el sobreseimiento del presente juicio; Ahora bien, con el escrito de cuenta y el presente proveído dese vista a los codemandados Héctor Amador Gómez, Agente de Tránsito de la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal y al Tesorero Municipal, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de <b>3 tres días hábiles</b> contados a partir de que surta efectos la notificación, manifiesten lo que a sus intereses convenga, respecto del pretendido sobreseimiento, bajo apercibimiento que de no hacerlo esta actuante se pronunciara al respecto. <b>Notifíquese Personalmente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO PUEDE USARSE COMO REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

<p>JA-0270/2009-I</p>	<p>Casandra López Cizniega</p>	<p>Procuraduría General de Justicia en el Estado y otras autoridades</p>	<p>27 de octubre de 2009</p>	<p>Esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada, por tanto, regístrese en el libro de gobierno de esta Instructora el presente expediente formado con motivo de la demanda promovida por <b>Casandra López Cizniega</b>; ahora bien, una vez realizado un estudio del escrito de demanda se advierte que en el mismo se omiten determinados requisitos que al efecto señala el artículo 230 del Código de la materia; por lo que se le requiere para que dentro del termino de tres días hábiles cumpla con los requerimientos descritos en el presente proveído; Esta Instructora se reserva de proveer lo conducente respecto de la admisión de la demanda planteada, hasta en tanto la actora cumpla con los requerimientos efectuados o bien fenezca el termino concedido para tal efecto. <b>Notifíquese personalmente a la actora</b></p>
-----------------------	--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------	------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER CONSULTADA EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
JA-0240/2009-I	<b>Ma. Guadalupe Mayela Hernández Ochoa.</b>	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y otras	28 de octubre de 2009	Se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de 2 dos de septiembre del año en curso, y se tiene <b>por no interpuesta la demanda en contra del Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán;</b> y toda vez que fue omisa la parte actora para exhibir copia de la credencial para votar, <b>se tiene por no ofrecida dicha probanza.</b>  <b>Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas.</b>
JA-0075/2009-I	<b>María Estela Mercado Villegas</b>	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán y otra autoridad	28 de octubre de 2009	Se tiene a las autoridades demandadas dando cumplimiento en tiempo y forma al requerimiento efectuado; <b>se admite</b> al Coordinador General y Director de Asuntos Jurídicos ambos de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán del Gobierno del Estado la documental referida.  <b>Notifíquese personalmente a la parte actora, terceros interesado y mediante oficio a las autoridades demandadas.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTA POSICIÓN DE LITIGANCÍA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

NÚMERO	NOMBRE DEL ACTOR	NOMBRE DEL DEMANDADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO
<b>Cuaderno incidental JA-068/2008-I</b>	<b>Incidentista:</b> Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otro		29 de octubre de 2009	Vista la certificación que antecede y el escrito de cuenta signado por <b>Misabel Cortez Barajas</b> autorizada por las autoridades demandadas <b>Titulares del Poder Ejecutivo y Secretaría de Gobierno</b> , téngasele desahogando en tiempo la vista ordenada mediante proveído de 16 dieciséis de octubre de 2009 dos mil nueve, haciendo manifestaciones respecto del ocurso y constancias presentadas por la parte actora relativas al requerimiento que le fue efectuado en cumplimiento a la sentencia interlocutoria de 23 veintitrés de septiembre de 2009 dos mil nueve, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. <b>Cumplase.-</b>
<b>Cuaderno incidental JA-068/2008-I</b>	<b>Incidentista:</b> Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán y otro		29 de octubre de 2009	Vista la certificación que antecede y el escrito de cuenta signado por <b>José Guillermo Díaz Núñez</b> autorizado del tercero interesado <b>Rafael Ramírez Sánchez</b> , téngasele desahogando en tiempo la vista ordenada mediante proveído de 16 dieciséis de octubre de 2009 dos mil nueve, haciendo manifestaciones respecto del ocurso y constancias presentadas por la parte actora relativas al requerimiento que le fue efectuado en cumplimiento a la sentencia interlocutoria de 23 veintitrés de septiembre de 2009 dos mil nueve, mismas que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno; Asimismo se tiene al promovente objetando en los términos de su escrito "todos y cada uno de los documentos que presenta Juan Nepomuceno Cano Tovar y/o Juan N. Cano Tovar". <b>Cumplase</b>
<b>Cuadernillo de amparo JA-0168/2008-I</b>	<b>Pétreo Construcciones S.A. de C.V. y otros</b>		29 de octubre de 2009	Dentro del cuadernillo de amparo formado con motivo del juicio de garantías número 634/2009 promovido por las personas morales "Pétreo Construcciones" S.A. de C.V. y otros, parte actora dentro del Juicio Administrativo JA-0168/2008-I y recurrente en el Recurso de Reconsideración JA-R-0152/2008-III, téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0661/2009, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de éste Tribunal, remite constancias relativas al cumplimiento que se dio a la resolución de 20 veinte de octubre del año en curso, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito.
<b>JA-0072/2009-I</b>	<b>Panamco México S. A. de C. V.</b>	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán	29 de octubre de 2009	Visto el escrito de cuenta de Raúl Ramos Pacheco representante legal de <b>Panamco México Sociedad Anónima de Capital Variable</b> , parte actora dentro del juicio en que se actúa, mediante el cual se desiste de la demanda planteada en contra de la <b>Tesorería Municipal</b> a través de su titular <b>Tesorero Municipal y Subdirector de Notificación y Cobranza del ambos del H. Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán</b> ; requiérase al representante legal de <b>Panamco México Sociedad Anónima de Capital Variable</b> , parte actora para que dentro del término de <b>tres días</b> hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca a ratificar su desistimiento ante la Secretaría de Acuerdos de esta Instructora, bajo apercibimiento que de no hacerlo esta actuante proveerá lo conducente. <b>Notifíquese personalmente al promovente.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER SUSPENDIDA O DEBE SER SUSPENDIDA PARA REFERENCIA O CONSULTA.



**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

LISTA DE ACUERDOS DE TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE

JA-0060/2009-I y JA-0073/2009-II acumulados	Melchor Mendoza Chávez y Monserrato Prieto	COFOM	29 de octubre de 2009	Visto el estado procesal de los presentes autos y toda vez que mediante proveído de fecha 3 tres de agosto de 2009 dos mil nueve, se dio vista a los actores Melchor Mendoza Chávez y Monserrato Prieto y a la autoridad demandada Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán, para que manifestaran lo que a sus intereses conviniera con relación a la acumulación de los expedientes JA-0060/2009-I y JA-0073/2009-II se advierte que no realizaron manifestación alguna, por lo que <b>se les tiene por vencido el término concedido para ello</b> ; Por otra parte y toda vez que dentro del juicio administrativo JA-0060/2009-I se concedió a Melchor Mendoza Chávez suspensión provisional con fianza y tomando en consideración que se le otorgó el término de tres días hábiles para que enterara la garantía, así como en un mismo término exhibiera constancia del referido depósito ante esta Primera Ponencia, sin que lo hubiere hecho; en consecuencia, <b>se deja insubsistente la medida suspensiva concedida</b> ; Asimismo, se desprende dentro del juicio administrativo JA-0073/2009-II, fue concedida la suspensión solicitada por Monserrato Prieto Martínez, por tanto requiérasele al mismo para que dentro del término de 3 tres días acredite mediante documento idóneo que la cantidad que deposito como garantía <b>Notifíquese personalmente a los actores y mediante oficio a la autoridad demandada.</b>
JA-0237/2009-I		Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otras	29 de octubre de 2009	Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa y dado que a la fecha se encuentra debidamente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, <b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo <b>a las once horas el día 13 trece de noviembre de 2009 dos mil nueve</b> , en las oficinas que ocupa esta Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa. <b>Notifíquese personalmente.</b>
JA-084/2009-I	Jaime Bárbara Martínez	Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra	29 de octubre de 2009	Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa y dado que a la fecha se encuentra debidamente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, <b>CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY</b> , la que tendrá verificativo <b>a las once horas del día 10 diez de noviembre de 2009 dos mil nueve</b> , en las oficinas que ocupa esta Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa. <b>Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas.</b>
JA-30/2009-I	Luis Fernando Servín Cano		29 de octubre de 2009	Visto el oficio, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Órgano Jurisdiccional, remite copia simple de la demanda de garantías interpuesta por las autoridades demandadas dentro del juicio administrativo JA-0030/2009-I, en contra de la sentencia de Sala pronunciada el día 13 trece de agosto de 2009 dos mil nueve; consecuentemente, con la copia de la demanda de garantías y el presente proveído fórmese Cuaderno de Amparo <b>Cumplase.</b>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. DEPOSITADO EN EL ARCHIVO PARA REFERENCIA O CONSULTA.